

LAS AMENAZAS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Consideramos extremadamente graves las amenazas que para nuestro sistema de gobierno republicano y democrático contiene el Primer Mensaje Presidencial del doctor Salvador Allende. Graves por la investidura de quien lo dijo. Graves por la ocasión elegida: la inauguración del Período Ordinario de Sesiones de ambas ramas del Parlamento, circunstancia que la Constitución señala para que el Presidente rinda cuenta de la Marcha Política y Administrativa del país. Graves por su contenido político y por el juicio que le merece el pasado, el presente y el futuro de Chile.

FALSAS PREMISAS.-

Está equivocado el Presidente al creer que Chile eligió al marxismo en septiembre de 1970. Obligado el país a votar entre tres candidatos, el Sr. Allende obtuvo poco más de 1/3 de la votación total, mientras casi 2/3 de los chilenos dividían sus votos entre dos candidaturas democráticas, vale decir no marxistas. Finalmente, fue el Congreso Pleno el que lo eligió Presidente gracias a la votación democrática de un partido de oposición: la Democracia Cristiana.

Tampoco es exacto el Presidente cuando expresa que el camino marxista se ratificó en las recientes elecciones Municipales. Dicha elección no se planteó nunca por parte del Gobierno como un plebiscito entre democracia y marxismo, e importantes sectores de la Unidad Popular reiteraron en la campaña su posición democrática. Sumados los votos obtenidos por los partidos marxistas - Socialista y Comunista - éstos siguen siendo una minoría en Chile.

Es inexplicable el error del Presidente de la República al calificar a Chile de país "capitalista" y atribuirle a esta supuesta característica la fuente y origen de todos nuestros males. No puede ser honestamente tipificado como capitalista un país que desde 1938 hasta la fecha, excepción hecha del sexenio de la Presidencia de don Jorge Alessandri, fué dirigido por gobiernos de orientación izquierdista que impulsaron una política económica socializante.

No es capitalista un Estado que tiene el control directo o indirecto de todos los recursos y actividades económicas; que a la fecha en que el señor Allende llegó a la Presidencia de la República ya usaba el 90% del crédito, y era propietario absoluto o socio mayoritario de las principales empresas de producción, comercio o servicios: Petróleo, Energía Eléctrica, Cobre, Salitre, Acero, Petroquímica, Ferrocarriles, Línea Aérea Nacional, Empresa de Transportes Colectivos, Empresa de Comercio Agrícola, Empresa Marítima, etc. . Un Estado que, según afirma el propio Presidente de la República, realiza el 70% de la inversión; que tiene facultades para expropiar todos los predios agrícolas mayores de 80 hectáreas y que ha usado esta facultad para ir transformando la agricultura privada en haciendas estatales. Un Estado que fija los precios, los salarios, la paridad cambiaria y controla rigidamente las importaciones y exportaciones, todo lo cual significa no sólo facultades para orien-

tar, planificar y fiscalizar, sino que la intervención en toda actividad económica que realicen los chilenos. No puede, pues, afirmarse seriamente que la estructura económica de Chile sea la de un país capitalista.

LA LEGALIDAD CONDICIONADA O LA RENDICION INCONDICIONAL.-

Del contexto del Mensaje se desprende claramente la idea de que los partidos marxistas ejercerán indefinidamente el poder, y se olvida que este Gobierno sólo tiene una duración constitucional de 6 años, después de la cual Chile debe elegir libremente su camino, que muy bien podría ser diferente o contrario al marxismo.

Olvidando el Presidente de la República que llegó a su cargo mediante un mecanismo constitucional y una legalidad democrática, que hoy califica despectivamente de "burguesa" aún cuando juró respetarla para poder asumir el mando de la Nación, hace ahora las siguientes advertencias que envuelven, evidentemente, una amenaza:

"Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socio-económicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juricidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente queremos evitar."

También envuelve una amenaza para el Congreso el anuncio de que someterá "a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual constitución", que él considera de inspiración liberal por otra de orientación socialista.

Reconocemos el derecho del Presidente de la República de proponer una Reforma Constitucional, como ya lo hicieron antes otros mandatarios, y también su facultad de recurrir al plebiscito en los casos previstos constitucionalmente, es decir, una vez que el Congreso se haya pronunciado sobre las reformas que se le proponen y se haya dictado la Ley que reglamente el llamado a plebiscito.

Toda otra pretendida forma de realizar un plebiscito es inconstitucional y sediciosa, y significa que el Gobierno se transforma en una dictadura de hecho.

En otro acápite de su exposición, el Presidente de la República dijo: "Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquier forma de sus formas, física, económica, social y política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo y las conquistas de los trabajadores, correrían

el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo."

Es decir la Ley se respetará sólo en cuanto no sea un obstáculo a la implantación del marxismo. En efecto, entendemos la ilegitimidad de la violencia física de cualquier naturaleza, pero las calificaciones de violencia "económica", "social" y "política" son absolutamente subjetivas. Puede el Jefe del Estado considerar que la negativa del Congreso, por ejemplo, para aprobar determinadas iniciativas, constituye "violencia política"; que la legítima negativa de los propietarios o accionistas de una empresa de entregar sus bienes al Estado, aceptando las amenazas o presiones como ha ocurrido con los bancos, sea "violencia económica".

Estos conceptos vagos e imprecisos sobre los nuevos delitos de que se puede acusar a los chilenos, no están tipificados en las leyes, quedando su calificación a los criterios subjetivos de los dirigentes de los partidos marxistas.

PERSECUCION A LA CLASE MEDIA.-

El intento marxista de dividir a los chilenos en dos clases opuestas y enemigas - burguesía y proletariado - encuentra también eco en el Mensaje Presidencial.

Para alcanzar el poder la Unidad Popular obtuvo el apoyo de un sector de la clase media.

La clase media es el estrato social más amplio y dinámico en nuestro país, y su incorporación a las esferas directivas de la política, la economía, la enseñanza, las profesiones liberales y las Fuerzas Armadas dió a Chile, desde mediados del siglo pasado, una característica social distinta a la de otras naciones latinoamericanas.

El marxismo utiliza el dinamismo y el legítimo anhelo de progreso de la clase media para alinearla contra lo que denomina "la oligarquía y los monopolios". Al no existir éstos, el enemigo pasa a ser la clase media a la cual se la sindica ahora de "burguesía" y se le atribuyen aviesas intenciones contra los intereses del pueblo.

La pretensión de que todo el poder debe recaer en una sola clase, el proletariado, representada por los partidos marxistas, es abiertamente anti-democrática.

El cesarismo marxista no deja de ser cesarismo por ser marxista, a lo sumo deja de ser unipersonal para ser colegiado, lo que lo hace aún más irresponsable y peligroso.

LA PRESION ECONOMICA.-

En diversas oportunidades el Presidente de la República ha reiterado su propósito de definir las áreas de actividad económica, señalando cual es el campo en que debe actuar la empresa privada con estabilidad y seguridad para el desenvolvimiento de su iniciativa creadora. Lamentablemente esta definición no se ha concretado hasta ahora, y en el Mensaje Presidencial volvemos a encontrar vagas referencias a la importancia de la colaboración de la empresa privada frente a las enfáticas afirmaciones sobre el propósito de organizar la "propiedad social" de los medios de producción, área que según el Presidente de la República se incrementará "día a día".

Como en otras oportunidades, se habla de la participación de los trabajadores en el desarrollo de las actividades económicas, pero hasta la fecha no se les ha transferido ni una sola acción de las empresas expropiadas, ni se les ha entregado título alguno de propiedad definitiva sobre la tierra a los campesinos.

La Unidad Popular, y dentro de ella los grupos marxistas pretenden arrogarse aquí, como en otros países, la representación de los trabajadores y reemplazarlos, en definitiva, en el ejercicio de los derechos que se dice reconocerles. Resulta así que son las directivas marxistas, a través de la burocracia estatal, y no los trabajadores, las que asumen el control y se benefician con la influencia y la participación económica que reclaman para el trabajo. Entre tanto, las labores de la producción y distribución se ven entorpecidas, con grave perjuicio para los consumidores, por toda clase de amenazas, arbitrariedades e intervenciones abusivas.

No es aventurado afirmar, en presencia de estos antecedentes, que lo que busca el Gobierno no es beneficiar a los sectores populares, sino terminar con la libertad de trabajo y traspasar de hecho el manejo de la economía del país a los grupos políticos marxistas minoritarios.

UNA POSICION DEFINIDA.-

El Mensaje Presidencia no deja dudas en cuanto a las intenciones del gobierno de la Unidad Popular de implantar en Chile un régimen marxista, aún contra las mayorías del Congreso y de la opinión pública, mediante la amenaza y la presión política y económica.

Ante esta clarificación de propósitos el Partido Nacional reitera su voluntad de oponerse por todos los medios legales posibles a este intento de sustituir nuestro sistema republicano y democrático por una dictadura totalitaria.

No sólo somos contrarios a los métodos inhumanos y criminales que ha utilizado el marxismo en todos los países en que ha llegado a ejercer el gobierno; sino que declaramos nuestra convicción de que el marxismo no es un sistema moderno y eficaz para solucionar los problemas que enfrenta actualmente el mundo en general y cada país en particular.

No es, desde luego, un camino chileno, como se pretende, ni ha sido creado al tenor de nuestra realidad. El marxismo fué una crítica al capitalismo individualista existente en el siglo pasado en algunos países de Europa, y por haber elaborado su doctrina en una realidad capitalista tiene la misma falla fundamental del capitalismo: una interpretación materialista de la historia y la suposición de que al hombre sólo lo mueven intereses económicos egoístas, negando toda influencia o importancia a las características nacionales que singularizan a los pueblos y a los valores espirituales que dignifican a la humanidad.

En reciente Carta Apostólica, el Papa Pablo VI ha señalado que los cristianos no pueden adherirse a "sistemas ideológicos que se oponen a los puntos sustanciales de su fe y de su concepción del hombre."

De las palabras del Pontífice se deduce una clara orientación su rechazo a la "ideología marxista", de la cual condena "su materialismo ateo y su dialéctica de violencia". Si en algún país quedaran resabios del antiguo capitalismo individualista, injusto y anacrónico, la solución para los cristianos no puede ser, en consecuencia, el socialismo marxista.

Desde un punto de vista racional y de libre exámen de los hechos históricos y de la evolución del hombre, es una aberración sostener que el socialismo marxista es irreversible y que representa la última etapa del pensamiento y de la creación.

En nuestra época hay pueblos que están realizando su modernización y alcanzando posiciones de avanzada en el desarrollo económico y cultural, sin destruir la nacionalidad y sin aplastar la libertad.

Chile fué en el pasado una nación de vanguardia, recorriendo un camino propio y creando instituciones que hicieron posible la estabilidad y el progreso social dentro de la libertad y la Ley. Tenemos conciencia, de que estas instituciones deben modificarse para mantener su eficiencia, sirviendo las necesidades y posibilidades de Chile y de su pueblo en una nueva época, pero rechazamos la pretensión de convertir a nuestro país, contra la voluntad mayoritaria del pueblo, en un campo experimental de teorías políticas foráneas e inactuales, y mucho menos aceptaremos el que se sacrifiquen los intereses y la independencia de Chile para servir objetivos de penetración extranjera.

LLAMADO A LOS CHILENOS.-

Llamamos, por tanto, a todos los chilenos, ahora que el Gobierno no ha definido sus propósitos marxistas, a organizarse dentro de cada institución en que les corresponda actuar para defender nuestro sistema democrático y los valores permanentes de la nacionalidad.

En esta hora de prueba cada uno debe asumir su responsabilidad. Esta ya no es tarea sólo de un partido, es tarea de todos los que quieren progresar manteniendo su dignidad de hombres libres.

PARTIDO NACIONAL

SANTIAGO, 27 de mayo de 1971.-